

SE AFIRMA QUE HAN SIDO FUSILADOS DOS OBISPOS EN ALBANIA

Dos peregrinaciones de norteamericanos vendrán a Santiago

LONDRES, 20.— El correspondiente de la Agencia «Enchange» Telegraph en Ciudad del Vaticano dice que los obispos albaneses monseñor Francesco Gjini, patriarca de Lezhnja, y monseñor Giorgio Volpi, obispo de Sappa, han sido condenados a muerte y fusilados. El arzobispo Prennushi, de Durazzo, ha sido condenado a 20 años de presidio.

Se ha pedido a Albania confirmación de esas noticias.—(Efe)

AUDIENCIA PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 20.— Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada esta mañana al cardenal Marchetti Selvigliani, su vicario; al obispo titular de Heracleopolis; al vicario apostólico en Olo y al vicario en Surbaja (Jawa). También admitió al beso de su mano a un grupo de obreros milaneses y a los asistentes al Congreso de Asistencia Moral y Religiosa.—(Efe)

PRO ESCUELA «ARZOBISPO STEFINAC»

WASHINGTON, 20.— Ha comenzado la segunda fase de la campaña en favor de la creación de la Escuela Superior «Arzobispo Stepinac».

El español, idioma oficial en la Organización Internacional de Comercio

Ha comenzado en Londres la Conferencia de auxiliares para la paz con Austria

Truman y Marshall envían al Congreso un informe sobre las actividades de la O. N. U.

LA HABANA, 20.— El Comité ejecutivo de la Organización Internacional de Comercio, después de varias sesiones de debate, ha aprobado cinco lenguas oficiales—español, inglés, francés, chino y ruso—como idiomas autorizados para fines de interpretación de la Carta de dicha Organización.—(Efe)

LAKE SUCCESS (Nueva York), 20.— La Pequeña Asamblea de las Naciones Unidas ha aplazado sus sesiones hasta el próximo día 24 del corriente.—(Efe)

COMIENZA LA CONFERENCIA DE AUXILIARES

LONDRES, 20.— La Conferencia de auxiliares de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes ha comenzado esta mañana en esta capital, iniciándose el estudio de las propuestas soviéticas para resolver las cuestiones que se refieren a los bienes alemanes. La Gran Bretaña está representada por James Mar Orlbank; Francia por Jean de Monnet; Estados Unidos, por Samuel Rober; y la Unión Soviética, por G. V. Kormonov.

La Conferencia fue aplazada en el pasado mes de diciembre con el fin de conceder tiempo a la delegación soviética para redactar sus puntos de vista en relación al plan francés.—(Efe)

INTERPELACIONES

LONDRES, 20.— Después de unas breves declaraciones de cada uno de los auxiliares, el representante francés interpuso al sovietico acerca de la actitud de Rusia sobre los ríos de transporte fluvial sobre el Danubio.

El representante ruso dijo que la petición del Gobierno comprende todos los bienes de la Compañía Naviera austriaca fuera de este país; es decir, los buques, pequeños barcos de pasajeros, 35 así como las instalaciones y minas de carbón que se sitúan en Austria, además del 25 por ciento de las instalaciones de la Compañía y equipos diversos dentro de las fronteras del país.

El delegado francés preguntó por qué insistía Rusia en una suma global de 200 millones de dólares como reparaciones en un plazo de dos años, en vista de que la anterior proposición francesa, que se había aceptado de un centenar de millones de dólares pagaderos en especie durante un plazo de diez años. Señaló que Rusia estaba de acuerdo en el pago en especies en cuanto a las reparaciones de Italia.

El representante soviético añadió que los 200 millones de dólares no serían en concepto de reparaciones, sino por abandonar las reclamaciones contra los bienes alemanes asignados a Rusia en la Conferencia de Potsdam como reparaciones alemanas.—(Efe)

DECLARACION NORTEAMERICANA

LONDRES, 20.— El representante norteamericano ha declarado que cualquier acuerdo sobre el pago de reparaciones austriacas a la Unión Soviética debe hacerse dentro de la capacidad de aquel país, y que en el tratado de paz así debe hacerse constar.

Estas declaraciones fueron hechas al reunirse las conversaciones del tratado de paz austriaco sobre la base de la petición rusa de doscientos millones de dólares, más

CONSEJO DE MINISTROS

Se informó sobre repatriación de españoles exilados

Aprobación de obras en pueblos adoptados por valor de más de veinte millones de pesetas

MADRID, 20.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Presidencia.—Recursos de agravio Asuntos Exteriores.—Informe sobre repatriación de exilados.

Gobernación.—Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto de 28 de julio de 1944 sobre constitución del Consejo Nacional de las Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se extiende el servicio telefónico entre España y el Ecuador, así como la fijación de las correspondientes tarifas.

Acuerdo por el que se resuelve el expediente de determinación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Guareña y Manchita, en Badajoz.

Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 23 millones 881.601 pesetas con 18 céntimos.

Expediente de declaración de urgencia de adquisición de una finca de una hectárea para el Paraje de Gredos.

Ejército.—Decreto por el que se promueve el plazo para acogerse al beneficio de indulto otorgado por decreto de 9 de octubre de 1945 para prófugos y desertores.

Decreto por el que se concede al capitán provisional de Infantería don Manuel Espartero García la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transmite a don Cayetano Guerra Muñoz y doña Manuela López Salado la pensión causada por don Joaquín Guerra López.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se transmite la pensión legada por el teniente de navío don José Luis Miranda Sánchez a su madre doña María Benedita Sánchez de la Vega.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto autorizando la cesión gratuita hecha al Estado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de terrenos destinados al aeródromo de dicha localidad.

Decreto por el que se asciende al general de división del Ejército don Rafael Lorente Solá.

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto sobre autorización para dispensar de los talonarios de recibos en las condiciones que se determinaban en el decreto por el que se reforma el de 17 de octubre de 1947 sobre protección de determinadas industrias de Cádiz.

Orden por la que se simplifica la emisión de cédulas hipotecarias autorizada por la ley de 19 de diciembre de 1943.

Decreto sobre autorización al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para otorgamiento de préstamos para el saneamiento de terrenos pantanosos denominados «Lagunas de Albalat y Miraveta», en el término municipal de Albalat.

Expedientes de personal.

Industria y Comercio. Decretos de personal y expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés social a los

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

CONSEJO DE MINISTROS

Se informó sobre repatriación de españoles exilados

Aprobación de obras en pueblos adoptados por valor de más de veinte millones de pesetas

MADRID, 20.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Presidencia.—Recursos de agravio Asuntos Exteriores.—Informe sobre repatriación de exilados.

Gobernación.—Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto de 28 de julio de 1944 sobre constitución del Consejo Nacional de las Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se extiende el servicio telefónico entre España y el Ecuador, así como la fijación de las correspondientes tarifas.

Acuerdo por el que se resuelve el expediente de determinación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Guareña y Manchita, en Badajoz.

Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 23 millones 881.601 pesetas con 18 céntimos.

Expediente de declaración de urgencia de adquisición de una finca de una hectárea para el Paraje de Gredos.

Ejército.—Decreto por el que se promueve el plazo para acogerse al beneficio de indulto otorgado por decreto de 9 de octubre de 1945 para prófugos y desertores.

Decreto por el que se concede al capitán provisional de Infantería don Manuel Espartero García la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transmite a don Cayetano Guerra Muñoz y doña Manuela López Salado la pensión causada por don Joaquín Guerra López.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se transmite la pensión legada por el teniente de navío don José Luis Miranda Sánchez a su madre doña María Benedita Sánchez de la Vega.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto autorizando la cesión gratuita hecha al Estado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de terrenos destinados al aeródromo de dicha localidad.

Decreto por el que se asciende al general de división del Ejército don Rafael Lorente Solá.

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto sobre autorización para dispensar de los talonarios de recibos en las condiciones que se determinaban en el decreto por el que se reforma el de 17 de octubre de 1947 sobre protección de determinadas industrias de Cádiz.

Orden por la que se simplifica la emisión de cédulas hipotecarias autorizada por la ley de 19 de diciembre de 1943.

Decreto sobre autorización al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para otorgamiento de préstamos para el saneamiento de terrenos pantanosos denominados «Lagunas de Albalat y Miraveta», en el término municipal de Albalat.

Expedientes de personal.

Industria y Comercio. Decretos de personal y expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés social a los

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

EL 56 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Con este motivo se publican artículos exaltando la figura del Generalísimo Franco

MADRID, 20.— Hoy se cumple 56 aniversario de la fundación de la Academia General Militar, uno de los más gloriosos crisoles de la auténtica solera del Ejército español. Con este motivo, los diarios de la mañana publican artículos del teniente general don Virgilio Cabanellas, del general Amado Lórga, actual director de la Academia, y del general García de Pineda, director general de la Defensa Pasiva, que dedican cálidos elogios a los militares que dirigieron este Centro y, especialmente, a la figura del general Franco, que llevó a la Academia su inmaculado prestigio africano, y que él dirigió en tiempos en que fue clausurada por la República. Los alumnos de aquella promoción recordarán siempre la arenga del general Franco, ejemplo de seriedad y disciplina, en la que expresaba su plena confianza en que habría de imponerse, pese a todas las vicisitudes, el espíritu de aquellos militares, que era el tradicional glorioso y heroico del pueblo español.

LOS ACTOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 20.— Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la fundación, en 1882, de la Academia General Militar, se ha celebrado, a las once de la mañana, en la santa capilla del Pilar, una misa rezada en sufragio de los generales, jefes y oficiales fallecidos que pertenecieron a la Academia en cualquiera de las 3 etapas. Ofició el capellán del citado Centro castrense, y asistieron el capitán general, teniente general Sánchez González, el general gobernador militar, general jefe de Ingenieros, coronel de Estudios de la Academia, y el coronel jefe de los Servicios Interiores. Asistieron, asimismo, todo el profesorado y una Comisión de caballeros cadetes, y pertenecientes a la primera época de la Academia; los generales Rancy, Coaviar y Moya, y los coronales Mora, Benedito y Landá, todos ellos en situación de reserva, y que ocuparon sillas de honor. La imagen de la Virgen del Pilar lucía el manto que le regaló la Academia, con el escudo de la misma. Cuantos pertenecieron a la citada Academia General Militar que se hallan en Zaragoza, comerán hoy en unión de los profesores y cadetes, especialmente invitados. Un magnífico cuadro de Alfonso XII, fundador de las academias militares españolas, regalo de Su Excelencia el Jefe del Estado, a la de Zaragoza con motivo de esta conmemoración, ha sido colocado hoy en la Sala de Banderas junto a la de la Academia, que fue bordada por la reina María Cristina y entregada por ella misma a la primera promoción de la Academia General Militar, fallecido el rey Alfonso XIII.

MISA EN MADRID

MADRID, 20.— Con motivo de cumplirse hoy el 56 aniversario de la fundación de la Escuela General Militar en la capilla de Santa Teresa, de la Iglesia de San José, se dijo esta mañana una misa rezada en sufragio del alma de todos los alumnos de las distintas promociones de dicho Centro militar, fallecidos. Asistieron numerosos generales y jefes retirados del servicio activo, o familiares de los fallecidos, así como el director actual de la Academia, general Amado Lórga. A la una y media de la tarde, los supervivientes de la primera

PROYECCION DE ALHUCEMAS

ZARAGOZA, 20.— Con motivo de las fiestas de conmemoración del aniversario de la fundación de las Academias Militares, ha sido proyectada en sesión especial, a la que asistieron altas personalidades militares y Comisiones del profesorado y cadetes de la Academia General Militar, la producción nacional «Alhucemas», cuyas primeras y últimas escenas fueron rodadas precisamente en la Academia. La proyección fue seguida con interés y emoción, ya que muchos de los asistentes habían participado en el desembarco de Alhucemas.

Truman sale de vacaciones para Puerto Rico

En Haití declaran fuera de la ley las actividades comunistas

Comidas de despedida en honor de nuestros embajadores en la Argentina y Santo Domingo

WASHINGTON, 20.— El presidente Truman ha salido en avión, a las diez de la mañana (hora local), con dirección a Cayo Hueso. Pasará dos semanas de vacaciones en San Juan de Puerto Rico, costa de Caribe y Florida. Le acompañará a bordo del aparato «Vacación» varios de sus consejeros, el almirante William Leahy y los secretarios de Agricultura y del Interior, Anderson y Krug, respectivamente.—(Efe)

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO A SAN JUAN DE PUERTO RICO

El gobernador ha decretado que mañana sábado sea día festivo con motivo de la visita del presidente

Truman. Se están haciendo los preparativos para el recibimiento que ha de dispensarse al primer mandatario norteamericano en el aeropuerto de la Isla Grande donde se espera se concentren unas 20.000 personas.

Truman, a su llegada, pasará revista a la guardia de honor y después pronunciará un breve discurso que será transmitido por radio a toda la isla. El discurso será traducido simultáneamente al español. El presidente Truman se trasladará a la pequeña población de Aguas Buenas a 49 kilómetros de la capital, donde almorzará.—(Efe)

SANTIAGO DE CHILE

Los elementos anticomunistas del Gobierno han ganado una victoria al aprobar en el Senado por una gran mayoría una ley en virtud de la cual las actividades comunistas quedan fuera de la ley. Esta ley entrará en vigor inmediatamente.—(Efe)

COMENTARIOS EN CHILE

Los diarios izquierdistas han adoptado una actitud agresiva y, refiriéndose a las noticias de Prensa de origen británico y australiano, dicen: «Los británicos olvidan su pasado; dicen que los argentinos y chilenos son piratas». «Los Estados Unidos irán a la guerra si Chile es atacado».

Los argentinos y chilenos siguen afirmando que las zonas en disputa están dentro del acuerdo de desconfianza de Río de Janeiro, Interamericana o de Río de Janeiro, a pesar de la negativa de Marshall.

LAS ELECCIONES EN PARAGUAY

ASUNCION, 20.— Los totales hasta este momento en el escrutinio de las elecciones del pasado domingo arrojan 168.899 votos a favor del partido colorado y 6.163 a favor del blanco. Dichas cifras corresponden a la capital y 103 localidades del interior, esperándose la llegada de las actas de los pueblos más alejados para terminar la tarea del recuento de votos.—(Efe)

ORO A URUGUAY

LISBOA, 20.— En un avión de la «British South American Airways», signieron en tránsito de Londres para Montevideo quince cajas con teniendo cerca de 600 kilos de oro en barras y en laminas, con un valor aproximado de 22.000 libras esterlinas. Son destinadas al Banco de la República del Uruguay.—(Efe)

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR AREILZA

MADRID, 20.— El embajador de España en Argentina señor Areilza, que mañana emprenderá el viaje de regreso a dicho país, ha sido obsequiado en el día de hoy con un almuerzo por el ministro de Educación Nacional. Concurrieron al mismo diversas personalidades de las Letras, diplomacia y del periodismo.

FERROCARRIL INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 20.— A los 26 años de colocado su primer carril, la línea férrea de vía estrecha que une a Salta con Antofagasta ha

CONSEJO DE MINISTROS

Se informó sobre repatriación de españoles exilados

Aprobación de obras en pueblos adoptados por valor de más de veinte millones de pesetas

MADRID, 20.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Presidencia.—Recursos de agravio Asuntos Exteriores.—Informe sobre repatriación de exilados.

Gobernación.—Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto de 28 de julio de 1944 sobre constitución del Consejo Nacional de las Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se extiende el servicio telefónico entre España y el Ecuador, así como la fijación de las correspondientes tarifas.

Acuerdo por el que se resuelve el expediente de determinación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Guareña y Manchita, en Badajoz.

Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 23 millones 881.601 pesetas con 18 céntimos.

Expediente de declaración de urgencia de adquisición de una finca de una hectárea para el Paraje de Gredos.

Ejército.—Decreto por el que se promueve el plazo para acogerse al beneficio de indulto otorgado por decreto de 9 de octubre de 1945 para prófugos y desertores.

Decreto por el que se concede al capitán provisional de Infantería don Manuel Espartero García la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transmite a don Cayetano Guerra Muñoz y doña Manuela López Salado la pensión causada por don Joaquín Guerra López.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se transmite la pensión legada por el teniente de navío don José Luis Miranda Sánchez a su madre doña María Benedita Sánchez de la Vega.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto autorizando la cesión gratuita hecha al Estado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de terrenos destinados al aeródromo de dicha localidad.

Decreto por el que se asciende al general de división del Ejército don Rafael Lorente Solá.

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto sobre autorización para dispensar de los talonarios de recibos en las condiciones que se determinaban en el decreto por el que se reforma el de 17 de octubre de 1947 sobre protección de determinadas industrias de Cádiz.

Orden por la que se simplifica la emisión de cédulas hipotecarias autorizada por la ley de 19 de diciembre de 1943.

Decreto sobre autorización al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para otorgamiento de préstamos para el saneamiento de terrenos pantanosos denominados «Lagunas de Albalat y Miraveta», en el término municipal de Albalat.

Expedientes de personal.

Industria y Comercio. Decretos de personal y expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés social a los

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

CONSEJO DE MINISTROS

Se informó sobre repatriación de españoles exilados

Aprobación de obras en pueblos adoptados por valor de más de veinte millones de pesetas

MADRID, 20.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Presidencia.—Recursos de agravio Asuntos Exteriores.—Informe sobre repatriación de exilados.

Gobernación.—Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto de 28 de julio de 1944 sobre constitución del Consejo Nacional de las Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se extiende el servicio telefónico entre España y el Ecuador, así como la fijación de las correspondientes tarifas.

Acuerdo por el que se resuelve el expediente de determinación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Guareña y Manchita, en Badajoz.

Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 23 millones 881.601 pesetas con 18 céntimos.

Expediente de declaración de urgencia de adquisición de una finca de una hectárea para el Paraje de Gredos.

Ejército.—Decreto por el que se promueve el plazo para acogerse al beneficio de indulto otorgado por decreto de 9 de octubre de 1945 para prófugos y desertores.

Decreto por el que se concede al capitán provisional de Infantería don Manuel Espartero García la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transmite a don Cayetano Guerra Muñoz y doña Manuela López Salado la pensión causada por don Joaquín Guerra López.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se transmite la pensión legada por el teniente de navío don José Luis Miranda Sánchez a su madre doña María Benedita Sánchez de la Vega.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto autorizando la cesión gratuita hecha al Estado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana de terrenos destinados al aeródromo de dicha localidad.

Decreto por el que se asciende al general de división del Ejército don Rafael Lorente Solá.

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto sobre autorización para dispensar de los talonarios de recibos en las condiciones que se determinaban en el decreto por el que se reforma el de 17 de octubre de 1947 sobre protección de determinadas industrias de Cádiz.

Orden por la que se simplifica la emisión de cédulas hipotecarias autorizada por la ley de 19 de diciembre de 1943.

Decreto sobre autorización al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para otorgamiento de préstamos para el saneamiento de terrenos pantanosos denominados «Lagunas de Albalat y Miraveta», en el término municipal de Albalat.

Expedientes de personal.

Industria y Comercio. Decretos de personal y expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés social a los

Expedientes y asuntos de trámite.

Justicia.—Decreto de personal.

Expedientes de trámite.

CONSEJO DE MINISTROS

Se informó sobre repatriación de españoles exilados

Aprobación de obras en pueblos adoptados por valor de más de veinte millones de pesetas

MADRID, 20.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Presidencia.—Recursos de agravio Asuntos Exteriores.—Informe sobre repatriación de exilados.

Gobernación.—Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto de 28 de julio de 1944 sobre constitución del Consejo Nacional de las Telecomunicaciones.

Acuerdo por el que se extiende el servicio telefónico entre España y el Ecuador, así como la fijación de las correspondientes tarifas.

Acuerdo por el que se resuelve el expediente de determinación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Guareña y Manchita, en Badajoz.

Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 23 millones 881.601 pesetas con 18 céntimos.

Expediente de declaración de urgencia de adquisición de una finca de una hectárea para el Paraje de Gredos.

Ejército.—Decreto por el que se promueve el plazo para acogerse al beneficio de indulto otorgado por decreto de 9 de octubre de 1945 para prófugos y desertores.

Decreto por el que se concede al capitán provisional de Infantería don Manuel Espartero García la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transmite a don Cayetano Guerra Muñoz y doña Manuela López Salado la pensión causada por don Joaquín Guerra López.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se transmite la pensión legada por el teniente de navío don José Luis Miranda Sánchez a su

España no exporta un solo grano de arroz

Se eleva a 9.500 el número de viviendas que se construyen para mineros en León y Asturias

MADRID, 20.—España no ha exportado ni un solo grano de arroz fuera...

9.500 VIVIENDAS PARA MINEROS MADRID, 20.—A 9.500 se elevan las viviendas que el Instituto Nacional de la Vivienda ha levantado...

EL PANTANO DE ALARCON VALENCIA, 20.—Se encuentran ya en su final las obras del pantano de Alarcon...

La Cruz de Beneficencia, al ex-alcalde de Cádiz CADIZ, 20.—El Gobierno acaba de conceder la Cruz de Beneficencia al ex-alcalde de esta capital...

CASA Requiere a calles céntricas de primera categoría se vende Informes en NUEVA RIOJA.

ALQUILERES PISO amueblado, tomaría en arriendo temporalmente...

DEPORTES

FUTBOL La Federación Guipuzcoana ORGANIZA LA «COPA RIOJA»

En plausible afán de que los clubs de nuestra región—los clubs modestos en categoría—no se vean huérfanos de tutela...

AUDIENCIA SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes sentencias: Absolviendo, en causa del Juzgado de Nájera...

SEÑORA: APROVECHE LA OCAISON CARTERAS A PRECIOS REBAJADOS VEA ESCAPARATES Casa Anguiano

Descartando desde luego el atodo contra todos se evitarán en gran número los viajes largos...

A estos últimos recordamos que el plazo señalado para ello expira el próximo día 28 en cuya fecha, y con los inscriptos para entonces...

SOLARES de 14 y 24 juntas a Vara de Rey magnífica ocasión...

El arbitraje a cargo del señor Pascual Ello aseguró un partido tan concurrido como interesante...

Mañana han de demostrarlo. Más con ser muy grande ese altísimo, este partido ofrece otro mayor...

SEÑORA: APROVECHE LA OCAISON CARTERAS A PRECIOS REBAJADOS VEA ESCAPARATES Casa Anguiano

El «Celta Sporting», de Cencero, comunica al equipo «Burle» del torneo «Gaba» que se esperaba en esta mañana...

Se meca a los jugadores del Rayo Pelayo Labarta, Arista, Villamor, Arregui, Tacolo, Macua, Pijal, Bacalco, Chan, Hernández, Ramírez, Pajazero y Amador...

SEÑORA: APROVECHE LA OCAISON CARTERAS A PRECIOS REBAJADOS VEA ESCAPARATES Casa Anguiano

AJEDREZ

La tercera ronda del interesante campeonato que viene celebrando en el Café Habana...

PELITA

PUES... NO HAY PARTIDOS La noticia que ayer nos anticipó la empresa en relación con sus propósitos de ofrecer hoy una bonita combinación a la afición logroñesa...

EN BETI JAI MAÑANA Según anuncia la Federación Riojana, en otro lugar de este periódico, mañana juega en Beti 3ª su eliminatoria interprovincial del Campeonato de Aficionados...

Guía Sanitaria Jesús María ez Miranda MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON Muro del Carmen, 9, 1.º - Telef. 2511 (C. S. P. 4.)

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES PISO amueblado, tomaría en arriendo temporalmente... HUESPEDES HABITACION con derecho a cocina... GANADOS VAQUEROS, Procedentes de Santander...

Manifestaciones del nuevo primer ministro irlandés No se propone introducir cambios notables en la Constitución

DUBLIN, 20.— El nuevo primer ministro de Irlanda John Costello, ha declarado que Irlanda abandonará sus esfuerzos por ingresar en la Organización de las Naciones Unidas, si su solicitud es persistentemente vetada. «Si encontramos que es una minoría de países la que persiste en negarnos la admisión—dijo— entonces tendremos que revisar toda nuestra posición, de acuerdo con las circunstancias existentes».

La venta de streptomina

MADRID, 20.— El Boletín Oficial del Estado publicará mañana la siguiente disposición: «Gobernación.—Orden dando normas sobre fijación del precio de la streptomina».

A partir del día primero de marzo del corriente año queda terminantemente prohibida la venta del medicamento denominado streptomina en cualquier clase de establecimiento que no sea en las oficinas de farmacia abiertas al público. Los importadores de dicha medicina vienen obligados, como hasta la fecha, además de pedir autorización para el despacho sanitario en la Aduana, a presentar sus escandillos con la propuesta de precio de venta al público, a la Dirección General de Sanidad. Previos los correspondientes asentamientos, fijará para cada partida el que correspondiera percibir al importador por su venta a las farmacias y el que las farmacias deberán cobrar al público en su dispensación que se hará con receta de facultativo.

El Bachillerato en Marruecos

TETUAN, 20.— El «Boletín Oficial» de la zona publica hoy, entre otras disposiciones, un importante «dehúr», organizando los estudios de Bachillerato marroquí, que podrá cursarse en el Instituto Marroquí de Enseñanza Media de Tetuán, y también en los Institutos privados.

También publica el «Boletín» un «dehúr» concediendo un suplemento de crédito al presupuesto del Marzen de 1947, de 55 millones y medio de pesetas, para atenciones de personal, y un decreto visual aprobando los presupuestos de las Juntas Municipales de Larache, Villa Sanjurjo, Chaen y Zaio para 1948.

Energica protesta turca

(Viene de primera página) partidos en un Gobierno de coalición.—(Efe.)

DICEN QUE ES UN COMplot

LONDRES, 20.—Ha sido descubierta un complot para derribar al Gobierno checoslovaco, según declararon en un comunicado conjunto el ministro del Interior checo del partido comunista y el de Defensa, general Svoboda, independiente. El comunicado agrega que el complot fue organizado por los partidos del ex general Lew Fuchala.—(Efe.)

LLAMAMIENTO COMUNISTA

FRAGA, 20.—El partido comunista ha lanzado un manifiesto atacando a los «reaccionarios socialistas» —socialistas checos— y a los socialdemócratas por intentar derribar al Gobierno y haber formado un bloque antisocial contra el Frente Popular checoslovaco. «Todos los socialistas—dice— deben ocupar su puesto en el Frente Popular y movilizar todas sus fuerzas para salvar al Gobierno de Klement Gotwald y la amistad con la URSS. Campesinos obreros, democratas unidos al Frente Popular para apoyar al Gobierno de Gotwald».—(Efe.)

LAS «ARMONIAS» SOVIETICO-NORTEAMERICANAS

BERLIN, 20.—El general Clay, gobernador militar de la zona norteamericana, ha solicitado de la delegación soviética una investigación sobre la recogida en la zona rusa de Berlín de todos los ejemplares de la obra del ex subsecretario de Estado de los Estados Unidos James F. Byrnes titulada «Hablando francamente». El mariscal Solovky ha contestado que tales cosas serán cumplimentadas, pero a su vez, solicitó del general Clay que dé orden para que se investigue sobre la recogida en la zona norteamericana de la ciudad de Berlín de las copias del último discurso pronunciado por Molotov. Clay dijo que lo haría con el mismo espíritu de deferencia.—(Efe.)

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Desde el exilio de Cintra

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico.)

A la tercera fuerza le ha salido un auxiliar estupendo: el conde de París, pretendiente, con sus 39 años, al trono de San Luis, acaba de repudiar a los monárquicos tradicionales, colocados entre demagógicos y comunistas, con los tercios partidos, ofreciendo la panacea de la Monarquía para resolver los duros e insolubles pleitos internos del país que quisiera convertir en reino propio.

Desde su residencia de Cintra, en la que vive con su mujer y once hijos, acaba de iniciar una campaña para la restauración de la Monarquía.

El 7 de noviembre último pasado rompió con los monárquicos tradicionales franceses, a los que acusa de derechistas ultrareaccionarios, y con un movimiento audaz llama hoy al pueblo francés para que se ponga a su lado como si fuera un solo hombre en esta cruzada por terminar de una vez el impotente sistema parlamentario, que ha causado tantos males y contrariedades a la nación en estos dos últimos años.

No corren por las venas del pretendiente actual francés aquellos impulsos absolutos de Luis XVI. Quizá obedezca esto a no ser la causa que él representa la legítima de la corona de Francia, sino una rama bastarda. Por esto invoca a las instituciones democráticas francesas que colocaron durante algunos años en el trono a uno de sus antepasados, si bien avisa a los franceses del peligro de sistema de partido, aun cuando no los condena enteramente.

En su semanario «Jei France», desde curules repudiada a las fieles seguidoras del trono francés, proclamó en la fecha antes indicada de noviembre el conde de París, sus principios que habían de guiar su felicidad: «Veo con sentimiento—dice entonces— que la mayoría de los monárquicos están ciegos por los viejos prejuicios del orden. Para ellos, la Monarquía es la fuente de toda autoridad, mientras que para mí, la Monarquía ha de estar al servicio ante todo de la justicia».

Y poco después, por enero, recordaba los proyectos de reforma constitucional francesa hechos públicos hace un año: aceptaba la presente Constitución y el sistema parlamentario; con el doble aditamento de una Cámara de delegados del pueblo—esto nos recuerda a todos al partido comunista—y con un gran Consejo. Los delegados populares serían elegidos por sufragio universal. Nunca podría reunirse en Asamblea pública, pero serían llamadas a consulta por separado cuantas veces fuera preciso. Por lo visto, el aspirante a rey de Francia comparte el mal recuento de la corona de Luis XVI por la convención y reunión de estados generales.

El Gran Consejo tendría treinta miembros, designados unos por el rey, otros por los delegados del pueblo y otros por la Asamblea Nacional, así como por los más importantes organismos del país.

La propaganda se está haciendo a base de múltiples ediciones cuyos ejemplares se envían a los distintos organismos franceses y así se da el caso de que todos los diputados franceses, todos los miembros del Consejo de la República, los más notables jefes sindicalistas, los miembros de los círculos de las distintas categorías, se han encontrado estos días con la abundante remesa de publicaciones monárquicas enviadas a fin de convertir al pueblo francés en un cruzado del siglo XX por la Monarquía.

Condecoraciones españolas a militares portugueses

LISBOA, 20.— El Gobierno español ha condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar al general Joaquín María Melo, jefe de la Primera Región Militar portuguesa, y con la placa de segunda clase de la misma Orden, al coronel Joviano Lopes, ex-gobernador civil de Oporto. También han sido concedidas análogas condecoraciones al comandante Alfredo Ferréz Pinto de Oliveira, jefe de Estado Mayor de la Primera Región Militar, y al teniente Gerardo de Meireles, ayudante del general Melo. La ceremonia de imposición de las condecoraciones se celebrará dentro de pocos días en el Consulado de España en Oporto.—(Efe.)

Una herencia para la Biblioteca Nacional

MADRID, 20.— El día 30 de enero último falleció en Madrid la que fue culta, maestra nacional, doña Román Teresa Beltrán Lene, antigua lectora de nuestra Biblioteca, a la que durante muchos años preparó su labor pedagógica. Quiso en los últimos días de su vida demostrar su agradecimiento, y le ha dejado todos sus bienes en pleno dominio. Es un ejemplo más del proceder altruista y patriótico que ha culminado, hace poco en las disposiciones testamentarias de los señores Lázaro Galdiano y Cambó, y que seguramente ha de continuar encontrando imitadores.

El Patronato y la Dirección de la Biblioteca Nacional hacen pública su gratitud ante rasgo tan generoso y estudian el modo de que perdure su recuerdo.

Detención de empresarios cinematográficos

BARCELONA, 20.— Por haber defraudado en sus liquidaciones a la Junta de Protección de Menores han sido detenidos los empresarios de los cines Kursaal, Italia, España y otros. Anteriormente habían sido detenidos los empresarios de los cines Rumbia y Arnan, para los que el Juzgado instructor ha dictado auto de procesamiento y prisión.

Siete banderas nacionales sobre la Antártida

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico.)

WASHINGTON AL DIA

Washington observa con curiosidad la visita del presidente de Chile a la isla de Greenwich: va en nombre de los viejos conquistadores españoles, título que para gloria nuestra alegan los representantes de las naciones hispano-americanas como justificante de sus reclamaciones políticas a las islas Malvinas y a la Antártida, que como problema quizá más apasionante, se discute en el fondo.

Mientras tanto, América del Norte sigue con su vieja táctica: «Nosotros no reconocemos—dijo hace algún tiempo el Departamento de Estado americano— las reclamaciones que se hacen en orden a este continente. Ni siquiera presentamos reclamación alguna. Pero no por eso renunciamos a los títulos y acción a que pudiera haber de parte de América lugar en su día».

Siete naciones se disputan hoy la posesión de aquellos remotos y fríos cubiertos por las neblinas del misterio. Son 6 millones de millas cuadradas las que forman aquel desierto e inhabitado continente, cubierto de hielos de enormes y altas montañas, con témpanos flotantes a la vera de sus mares. Después de multitud de siglos de olvido, el mundo fija su atención en la posesión de aquel continente y discute acerca de las islas que le rodean como medios de acceso.

Nada sabemos de lo que aquellas tierras misteriosas esconden. Pero algo tendremos... Teóricamente se sostiene que las tierras de la Antártida son un desprendimiento del Africa del Sur y de Australia. Ahora bien, en estos dos continentes hay oro y finos diamantes. Nada de extraño será que bajo la capa de hielo que las encubre, encuentren los nuevos conquistadores en las tierras antárticas apetecidos tesoros.

Para aquello, que miran al mundo con ojos de visionarios, la energía atómica puede fecundar los inmensos campos de hielo. La electricidad para sacar de las entrañas de la tierra las oscurecidas de su mineral. Y gracias a los medios futuros de propulsión, trasladar esas riquezas al mundo hambriento que forman hoy las tierras civilizadas del día que los hombres se hagan dueños de ellas.

Pero los sueños sueños son, al menos mientras no consiguen desvanecer o dorar siquiera los hechos reales. Y la realidad es ésta: hasta ahora no se ha dado con el uranio, ese elemento imprescindible de la bomba atómica, cuya existencia era entreverarse en el Polo Sur. Lo único con que han tropezado los hombres ha sido el carbón, que por un lado es muy pobre y por otro, debido a los gastos inmensos que supondría su transporte, no hay empresa comercial que sueñe en explotarlo.

Igualmente se han descubierto algunos yacimientos de cobre, pero en cantidades tan exiguas que no constituyen ninguna atracción comercial. Hasta ahora, el continente ha sido mirado únicamente como objeto de investigaciones científicas, especialmente meteorológicas. Y tan sólo en un plan secundario, como lugar para instalaciones pesqueras, sin que tengan estas tierras otros colores que los plúviosos.

Los distintos países europeos llegaron a estas latitudes en distintas épocas. En 1399 se les reconoció a los noruegues la posesión de la tierra de Maud; en 1938, a los ingleses, la tierra de Adela, y a Nueva Zelanda, el Mar de Ross. Tan sólo Inglaterra posee en plan normal las islas Malvinas, llamadas por los ingleses Falkland.

Sobre éstas es la disputa de hoy. Los ingleses sostienen que llegaron a estas islas en 1502, mientras los argentinos y chilenos ven en ellas señuelos de su tierra, descubierta por España, y en nombre de la Madre Patria reclaman la posesión de estos países australes.

El coronel Hudson, en España

BARCELONA, 20.— Proveniente de Londres y en viaje particular, ha llegado el coronel inglés Christopher John P. Hudson, quien, al hablar con los periodistas, ha manifestado que se hallaba retirado del servicio y que ha llegado a España en viaje de negocios.

El coronel Hudson, que habla correctamente el español, agregó que ha estado muchas veces en nuestro país y que la primera vez fue en 1923, cuando estudiaba en Oxford. En mi país—continuó— existe un gran interés de intensificar los negocios con España. Por último dijo que estuvo en España en junio del año pasado, y que desde aquella fecha a hoy se puede advertir un mejoramiento de la vida española que, en ciertos aspectos, está mejor que en Inglaterra. El coronel Hudson, durante la pasada guerra actuó en la India y en Europa.

El «Breakfast» en peligro

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico.)

LONDRES AL DIA

Los ingleses ven en peligro su tradicional y suculeto Breakfast, si es vulgarmente asesinado por los republicanos y otros enemigos de la hermana anglosajona-americana, el plan Marshall. Quizá no haya signo mejor para considerar hasta dónde llegan las crisis británicas que el estudio detenido de lo que constituye el desayuno inglés—nosotros lo llamaríamos almuerzo—en las distintas fases por la que atraviesa este pueblo.

A la vuelta de Londres a su país, un observador extranjero ha hecho notar que el desayuno inglés está en vías de honda reforma. Y no es que esta modificación obedezca a los ímpetus austeros de Mr. Cripps, ni siquiera a los afanes puritanos que de cuando en cuando sacuden las Islas Británicas. El Breakfast está siendo reducido como consecuencia de la crisis porque pasa el país.

Primariamente ha descendido su volumen. Debido al sistema de racionamiento, el Breakfast no está tan abundante como en aquellas épocas de Waverley (1814), cuando la mesa de miss Bradwardine tenía para el desayuno pan reciente, pastel, galletas, huevos, carnero y bucy, salmón ahumado, membrillo, etc. etc., si quiera lo que constituía unos años después el mismo desayuno en los cuales el café y el té desaparecieron, lo mismo que los grandes pescos, pero en su lugar estaban las suculentas viandas. El desayuno inglés, conforme a los tiempos, ha constituido una comedia o un banquete a estilo de Germania. Así, el historiador J. L. Moyle refiere que cuando el embajador de los Estados Unidos llegó en 1899 a Londres, se le invitó a un Breakfast en el que había como entrada café y té y se terminaba con jerez, champagne y marrasquino; el intermedio, estaba ocupado por pescados, filetes, salteados, carne de cordero, el pudín inglés y algunos helados en condiciones muy regulares.

Por el contrario, durante la gran guerra de 1914 al 18, el Breakfast entró de nuevo en una época de crisis. Siendo ministro Lloyd George, se le ocurrió que lo mejor para discutir los proyectos de Gobierno era invitar a sus compañeros de Gabinete al desayuno. Sin embargo, esta gran idea no tuvo éxito. El desayuno era escaso, y Lord Beaconsfield—se recordaba entonces aplaudiendo al premier británico—había dicho que los hombres que desayunan fuera de casa o invitan a su mesa a seres extraños, son de mal carácter.

El Breakfast inglés está hoy en vías de profunda reforma. Por vez primera, en los hoteles se quiere imponer el servicio en el lecho, lo que es una manera delicada de disminuir su escaso contenido. Los escritores ingleses, que siempre se han ocupado de esta comedia como un tópico literario nacional, se reuelven contra ella. «¿Qué puede esperarse, escribe uno de ellos, de conversación amable en esta hora primera de la mañana? Es la hora de los instintos salvajes».

Salvajes y sombríos, podríamos añadir nosotros, cuando se ve cómo se sitúan el plan Marshall, y cómo van siendo consumidas las reservas en dólares de los ingleses, y cómo, sobre todo después de las duras restricciones a que están sujetos, de no llegar a tiempo alguna ayuda urgente americana, Inglaterra tendrá que reducir sus importaciones antes de junio en 444.000.000 de libras.

LOPEZ MAC MILLAN

El ex-rey Carol, privado de la racionalidad rumana

BUCAREST, 20.— El Gobierno rumano ha despedido al ex rey Carol de la calidad de ciudadano rumano, y ha ordenado la confiscación de todos sus bienes, por haber calumniado a Rumania en el extranjero.

Anteriormente le habían sido confiscados al ex rey todos los bienes raíces; pero se afirma que le quedaban aún cuantiosas y fuertes participaciones industriales.

URBALDO DE LEÓN

Odisea de un aviador mejicano

BROWNSVILLE TEXAS, 20.— Esteban de León, aviador mejicano que fué recogido ayer después de haber estado a la deriva durante nueve días en el Golfo de México a bordo de una balsa salvavidas, declaró hoy que su compañero, Neil Womack, norteamericano, perdió la cabeza y cayó al mar, donde fué destruido por los tiburones.

León y Womack estaban empleados por la «Gulf Transportation Company», empresa aérea que se dedica al transporte de mercancías entre los Estados Unidos y México con aparatos «C-47», y su avión cayó al mar hace diez días.—(Efe.)

El español, idioma oficial...

(Viene de primera)

Por último, Marshall agregó: «El continuo desmoronamiento existente en las Naciones Unidas no debe sorprendernos. La falta de unanimidad para alcanzar decisiones no es necesariamente fatal. Las diferencias existentes no pueden ser resueltas inmediatamente. Se requiere tiempo y un esfuerzo por parte de todas las partes para conseguirlo. Lo que hace falta es que nos pongamos de acuerdo para llevar a cabo dicho esfuerzo».—(Efe.)

LA TRAICION A POLONIA

NUEVA YORK, 20.— La Prensa norteamericana publica amplios comentarios del libro «La traición a Polonia», del que es autor el ex embajador de Estados Unidos en Varsovia, Bliss Lane. La destacada periodista Constantina Brown, escribe: «El embajador Lane explica a la nación norteamericana la verdadera historia de Polonia ha sido sacrificada en nombre de la comodidad circunstancial».

«The New York Times» manifiesta: «La trágica situación de Polonia fué provocada por un gran criminal y los pequeños cómplices personificados por Churchill y Roosevelt, que en el acuerdo secreto de Teherán entregaron la mitad de los territorios de uno de sus aliados más valientes».

El «Sunday Star» escribe: «La política de los Estados Unidos frente a Rusia debería ser apoyada por el único elemento que conveniencia los traidores: la fuerza militar».—(Efe.)

ESPECTACULOS

TEATRO

Genero Lírico

Teatro Bretón. El anuncio de «Katuska», la siempre interesante zarzuela de Sorozábal, congregó ayer en el Bretón un público numeroso, que tuvo ocasión de aplaudir el buen arte de Andrés García Martí como cantante y como actor, lucido ampliamente a lo largo de toda la representación—muy cuidada—, lo que valió un nuevo y legítimo triunfo, del que participaron dignamente María Rosa Parés que, salvo algún ligero roce en los agudos, cantó muy bien, y el tenor José Farré.

En la función de noche actuaron con gran lucimiento, en «La del manojito de rosas», Vicentita Ruiz y el barítono Alberto Aguilá, muy aplaudidos ambos.

Tardes y noche intervinieron afortunadamente Isabel Maigot, Anupara Romo, Arturo Suárez, José Campos y Paco Parra.

CINE

ALHUCEMAS

Teatro Moderno. Como se advierte por el título esta cinta ofrece, al espectador la versión en imágenes de una de las más brillantes gestas del Ejército español: la conquista de Alhucemas, que trajo como consecuencia la «reificación» del Marruecos español.

Para ello se ha recurrido a una trama imaginaria bien concebida y desarrollada, que muestra, además las virtudes del español como soldado sobrio y valeroso.

Las escenas del desembarco de las tropas españolas en las costas africanas están bien logradas, y el interés de la acción se mantiene en todo momento.

Es, pues, realmente acertada la

Se estrena en Madrid, con enorme éxito, el drama

sinfónico «Tata Vasco», del eminente compositor mejicano Miguel Bernal Jiménez

MADRID, 20.—En el Teatro Madrid se ha estrenado esta noche en función de gran gala el drama sinfónico en cinco cuadros, original del eminente compositor mejicano Miguel Bernal Jiménez, titulado «Tata Vasco» (padre vasco), cuyo libre se debe a Manuel Muñoz. Asistieron miembros del Gobierno, Cuerpo diplomático hispanoamericano, embajador de Portugal, señor Carnero Pacheco, director del Instituto de Cultura Hispánica, señores Ruiz Jiménez, arzobispo de Yucatán, doctor aurales de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo y personalidades de las Artes y de las Letras. La figura central de la obra es la de don Vasco de Quiroga, el apóstol de los indios bajo cuya dirección espiritual se iniciaron aquellos en la fe de Cristo.

Esta representación es un poema escrito en honor del gran español que amó a México tanto o más que a su Patria misma.

La partitura está construida con cuatro temas principales, que son: El de la raza, el del amor, de la fe y de don Vasco, que juegan incesantemente durante toda la obra, sufriendo múltiples transformaciones que crean nuevas ideas, cuyo empleo tiene que ver más con el arte de Bach (coral variado), Liszt (poema sinfónico) y Franck (forma cíclica) que con el «Leitmotif» de Wagner.

Miguel Bernal ha expresado su pensamiento con estilo propio de nuestros días y adecuado al ambiente nacionalista de su obra.

Más que a coleccionar rapsodias populares se ha dedicado a revisar los archivos para resucitar la auténtica música colonial. El maestro Bernal Jiménez ha compuesto la ópera «Tata Vasco» en seis poemas. Es la más mejicana de todas las producciones, no sólo porque se desenvuelve en México, sino por la argumentación y el sentido musical que ha imprimido en la partitura. «Tata Vasco» es una auténtica ópera mejicana porque el joven e ilustre autor ha tenido sus melodías en la misma forma que las rapsodias anónimas de nuestro pueblo han combinado los sonidos para expresar sus hondos sentimientos. La obra ha surgido, por tanto, de la misma entraña de donde brotó la música popular. Fué estrenada en los muros de una ruinoso iglesia de Patzcuaro el 16 de febrero de 1941, en cuyo mismo día el compositor acabó la instrumentación.

Esta primera audición adquirió caracteres de acto memorable en los anales de la música mejicana. «Tata Vasco» es todo México y, por consiguiente, tiene muchísimo de España».

El maestro Bernal dirigió la orquesta con gran pericia y solero, siendo continuamente ovacionado. Interpretaron los papeles Eduardo Ordoñez, tenor; Paco Vidal, barítono; Anibal Vela, bajo; Leda Barcala, soprano; y Antonio Cobanes, británico. La escenografía es de Rafael Hidalgo y la coreografía de Sergio Franco actuado de director artístico Luis González Robles. El éxito alcanzado por «Tata Vasco» ha sido enorme y muy merecido; se aplaudió con calor al final de cada acto y en varios pasajes de la interpretación. El Instituto de Cultura Hispánica ha tenido un señalado acierto al presentar en Madrid «Tata Vasco» que constituye la interpretación musical más auténtica de México.

BAJOS SONORIFICOS DEL MAESTRO BERNAL JIMENEZ. MADRID, 20.— El maestro Bernal Jiménez nació en Morelia (México) el 16 de febrero de 1910. A los siete años entró como cantor en la catedral, y a los nueve en la Escuela Superior de Música Sacra. En 1928 fué enviado al Instituto Pontificio de Roma, donde permaneció cinco años. Fué el primer alumno que obtuvo los títulos de maestro en composición, doctor en canto gregoriano y concertista de órgano. Vuelto a Morelia, desarrolló una múltiple actividad pedagógica. Después de varias composiciones que obtuvieron gran éxito, dio a conocer el drama sinfónico «Tata Vasco», que fué defendido por la crítica de su país como un gran tributo mejicano al arte universal, así como su gran simfonía titulada «México», que fué calificada como una de las obras más inspiradas que se han escrito en el continente americano. Su música de cámara y sus ballets han alcanzado grandes triunfos en todos los países; su haber de investigador se basa en haber descubierto el primer archivo de música colonial mejicana que revelará a México como el país del pasado musical más interesante de América. La labor docente del maestro Bernal ha merecido unánimes elogios. Ha publicado libros de texto en los que cumple sus grandes dotes pedagógicas. Su incesante actividad le ha valido diversas condecoraciones.